

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIEZ Y OCHO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **145**

Fecha Estado: 03/10/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301820210022100	Verbal	BEATRIZ ELENA BLANDON BLANDON	BENJAMIN DE JESUS MUÑOZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Decreta Pruebas- Fija Fecha Audiencia	30/09/2022		
05001310301820210040000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	EDISON COLORADO PINO	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora- ordena aviso	30/09/2022		
05001310301820220008000	Ejecutivo con Acción Real Hipoteca / Prenda	EDGAR DE JESUS MURILLO LUJAN	ISABEL AGUDELO VEGLIANTE	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora Aclaración, ordena Aviso	30/09/2022		
05001310301820220030000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA. CREARCOOP	KUALUM SAS	Auto resuelve solicitud remanentes Toma nota de embargo de remanentes	30/09/2022		
05001310301820220031900	Verbal	WILSON ANTONIO LOBO ROSO	GUSTAVO ADOLFO MANCO CAÑAS	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR	30/09/2022		
05001310301820220034900	Verbal	JAVIER EMILIO FRANCO ROLDAN	ALIRIO SERNA ARIAS	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	30/09/2022		
05001400301620210075601	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	JHOAN ALEXANDER CARDENAS QUINTERO	Auto declara desierto recurso Declara desierto recurso de apelación	30/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/10/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOSE DARÍO REINA GUZMÁN
SECRETARIO (A)